

Quito, 25 de noviembre de 2011

54150

Abogada
Lourdes Alexandra Fierro y Tamarit
Ciudad

Estimado Abogada:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Sexto y Décimo Tercero del Estatuto Social de "Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda." a usted le corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y: a)La administración ordinaria de la Compañía; b)Suscribir conjuntamente con el Presidente, los certificados de aportación; c)Cumplir con las disposiciones que le señale la Junta General; d)Reemplazar al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste; e)Las demás que le señale la Junta General o la Ley.

La Compañía "Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 26 de febrero de 1997, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de abril del mismo año.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,

Ab. Dayra Madeley Jaramillo Bahamonde

RAZÓN: Lourdes Alexandra Fierro y Tamarit, con cédula de ciudadanía número 0906196688, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.", hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía. Quito, 25 de noviembre de 2011.

Lourdes Alexandra Fierro y Tamarit
C.C.0906196688

Con esta fecha queda inscrito el presente
16647
documento bajo en No.....del Registro

de Nombramientos Tomo No.....
05 DIC 2011
142

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enríquez Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO